

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN:  
EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MES.  
PROV. 7.50 ptas. trim., Extranj., 22.50.

AÑO CXVIII.—NUM. 338 DE 1876

San Francisco Javier.—Cuarenta horas en la parroquia de San Marcos.

## PARTE OFICIAL.

## GACETA DE MADRID.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO,

S. M. el Rey (q. D. g.), y S. A. R. la Señorita Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina doña Isabel y sus augustas hijas, continúan en Sevilla sin novedad en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES.

## ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 7:38 de la mañana y se pone a las 4:31 de la tarde.

Santos de nov. — Domingo I de Adviento. — Publicase la bula. — San Francisco Javier.

Este gran santo, apóstol de las Indias, dilató la gloria de Jesucristo 8000 leguas más de lo que estaba en el siglo XVI. El ascendido celo de tan digno jesuita, desoso de la gloria de Dios y de la salvación de las almas, lo hizo ser tan grande en sus empresas, que se consideraba culpable ante el cielo y la tierra si, teniendo noticia de un alma sumida en el error, no iba a sacarla de él más distante que se hallase y por más diletos que fueran los medios para conseguirlo. Si bien esas recorridas, a la ciento, hicieron cristianas y mil pueblos visitó, los mil fueron ganados para Jesucristo. Entregó su espíritu al Señor el año 1552, a los cincuenta y seis años de edad, habiendo convertido más de 100000 almas y obra de Dios por su intercesión infinitos milagros.

Fuó canonizado en 1622 por el papa Gregorio XV.

## ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA.

El miércoles 5 de los corrientes a las doce de la mañana tendrá lugar en la planta baja de la casa llamada del Pájaro (antes administración económica) la venta en pública subasta de los géneros que a continuación se expresan:

Espediente núm. 18.

## PESETAS.

Lote núm. 1. Ocho piezas y trozos tejidos de algodón y paño para prendas de vestir, con peso de 142 kilogramos, midiendo en junta 105 metros a 7 pesetas metro.

## 1088

Lote núm. 2. Ocho piezas id., id., con peso de 143 kilogramos, midiendo 133 metros a 7 pesetas metro.

## 1089

Lote núm. 3. Cinco piezas farras de lana asarcado con peso de 74 kilogramos midiendo 211 metros a 2 pesetas metro.

## 1090

Lote núm. 4. Seis piezas dobles y dos sencillas, sa en chino, con peso de 41 kilogramos, incluso empaque, midiendo 261 metros a 2 pesetas metro.

## 1091

Lote núm. 5. Siete piezas dobles y una sencilla, id., id., con peso de 67 kilogramos, incluso empaque, midiendo 361 metros a 2 pesetas metro.

## 1092

Lotes de 1093 y 1094. Los expresados tejidos se hallaron de manifiesto en el local expresando la vispera y día del remate. Se exhibirá la nueva cédula personal para tomar parte en la licitación.

## 1093

Madrid 2 de diciembre de 1876. — Justín Genov.

## R-1

MUSEOS MUNICIPALES.

A la recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tráfico, se da siguiente:

## 1095

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Terminado el día 9 de noviembre próximo pasado el plazo de tres meses concedido para la admisión de proyectos de reformas y mejoras de que sean susceptibles los jardines de San Juan, denominados del Buen Retiro, y habiéndose presentado dos en el indicado período, bajo los lemas de «Buen Retiro» y «Ponos», el Exmo. señor alcalde se ha servido acordar queden expuestas al público por espacio de cuatro días los planos correspondientes a los mismos; á cuyo efecto se hallará de manifiesto en el salón de Columnas de las casas Consistoriales los días 4, 5, 6 y 7 del corriente, de acuerdo a los de la tarde.

Madrid 1.º de diciembre de 1876. — El director, José Diocent y Blanco. R-1

## 1096

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1097

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1098

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1099

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1100

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1101

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1102

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1103

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1104

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1105

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1106

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1107

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1108

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1109

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1110

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1111

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1112

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1113

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1114

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.

En el 4.º Sres. Cohen y Olavarriero en el capital nominal que representa dice 170287'80, debiendo ser 170287'80. R-1

## 1115

SECRETARIA. — Recibación. — En el Día de AYOS del día 2 y en la publicación del resultado de la subasta para la amortización de las carpetas del empréstito de 80 millones de reales, aparecen las equivocaciones siguientes:

En el 3.º y 4.º de los proponentes.</

do del juzgado. Lo mandó y rubrica el señor juez de primera instancia interino del distrito del Hospital de que soy yo.—Hay una rubrica.—Vicente Moreno.

Ouya providencia se hace saber al D. Antonio Jiménez por medio del presente edicto, conforme á lo mandado en la misma.

Madrid 1.º de diciembre de 1876.—Vicente Moreno.

R-1

**Edicto.**—En virtud de providencia del señor D. Francisco Bernad y Ramírez, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se anuncia el fallecimiento sin testar de la señora doña Lucia Ana María Azorín y Clemente, viuda de D. Pedro Pavón, que tuvo lugar el día 28 de agosto último en su casa habitación, calle del Dosoengao, números 9, 11 y 13, fin de que las personas que se crean con derecho á heredárla, comparezcan en este juzgado dentro del término de 20 días dedicando el que les asista, apercibidas de que en otro caso las parará el perjuicio que haya lugar; y se previene que hasta la fecha no se ha presentado persona alguna á reclamar la herencia.

Madrid 1.º de diciembre de 1876.—Escrivano, Enrique de Navarrete—Visita bueno.—Bernard.

R-1

**Edicto.**—En virtud de providencia del Sr. D. Joaquín Quero y Cobos, juez de primera instancia del distrito de La Latina de esta capital, por el presente se cita y emplaza á D. Francisco Candas Inclán ó sus herederos, cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de nueve días comparezcan en dicho juzgado, sito en el piso principal del exconvento de las Salesas, por medio de procurador y con poder bastante á contestar la demanda interpuesta contra el mismo por el procurador D. Claudio Rita Vazquez en nombre y representación de D. Santiago Alonso y Garcés como marido y conjunta persona de doña María de la Consolación Domínguez y Orive, por acción real de 9000 reales sobre la casa número 7 de la calle de San Dámaso ó de esta capital, bajo apercibimiento que de no verificarse se le señalarán los estrados del juzgado, con quien se entenderán las diligencias sucesivas, parándose el perjuicio que haya lugar.

Madrid 7.º de julio de 1876.—El actuario, José T. Sánchez de las Matas. R-1

## SUBASTAS.

**Segundo regimiento de ingenieros.**—El día 9 del corriente, á la una de la tarde, se subastará en el cuartel de la Montaña la construcción de 1000 mochilas para el 2.º regimiento de ingenieros, con sujeción al modelo y pliego de condiciones que se hallan en la oficina coronela. Los industriales que deseen interesarse en la subasta, dirigirán sus proposiciones en pliego cerrado y con sujeción al adjunto modelo, al señor coronel del regimiento, antes del citado día 9.

**Modelo de proposición.**

Dona..... domiciliado en..... calle de..... número..... cuarto..... se compromete á constar en mil mochilas para el segundo regimiento de ingenieros, con sujeción al modelo y pliego de condiciones que se hallan en la oficina coronela. Los industriales que deseen interesarse en la subasta, dirigirán sus proposiciones en pliego cerrado y con sujeción al adjunto modelo, al señor coronel del regimiento, antes del citado día 9.

(Firma) A-1

## TESORERÍA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 5 del corriente, de diez de la mañana ás de la tarde, satisfió esta tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de diciembre de 1873, señaladas con los números del 922 al 930 de presentación y 1422 al 1430 de sorteo para el pago, importantes 10890 pesetas.

Madrid 2.º de diciembre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Golcochea.

R-1

## PARTE NO OFICIAL

### LA CORRESPONDENCIA. EDICIÓN DE AYER TARDE.

Hoy por la mañana recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Pamplona, 1.º (22'20 tarde.)

Acaha de llegar en este momento el general en jefe Sr. Quesada. Ha sido recibido en la estación por las autoridades y muchas personas particulares. Se ha hospedado en el palacio del señor conde de Espeleta.

Ha sido nombrado gentil hombre de la real casa nuestro amigo el señor D. José López y López, procurador en los tribunales de esta corte y comendador de número.

El joven escritor D. Miguel Ramiro ha publicado en Molina de Aragón un libro en verso describiendo con notable facilidad y valientes rasgos los tristes escenas que tuvieron lugar en aquella población con motivo de la entrada de los carlistas.

durante la guerra.

La función que el cuerpo de artillería celebra á su patrona Santa Bárbara será este año brillante. La Iglesia de las Salesas Reales, donde, como hemos dicho, se verifica la función, se está adornando con el mayor gusto. Oficiarán el señor patriarca de las Indias. Es posible que asistan S. M. y A.R. á dicho solemne acto.

Hemos tenido el gusto de ver la magnífica placa del Mérito naval de tercera clase, que en un magnífico estuche con su dedicatoria se remitirá hoy al consul general de Portugal en Cádiz, cuya distinción le fué otorgada por servicios prestados en aquella ciudad durante el período cantonal.

Muy en breve empezará á publicarse una notable obra titulada *La agricultura moderna*, dirigida por un distinguido diputado y un conocido escritor.

Se ha concedido ingreso en el ejército, previo examen, á varios oficiales de cuerpos frances y rondas de Cataluña.

En Santander, junto á la escala del muelle, embarcadero de la Monja, se ha encontrado el cadáver del capitán del batallón Oñate.

La escuadra de instrucción en proba-

ble que al salir de Barcelona recorría las aguas de Rosas y Mahón.

Ayer tomó posesión del subgobierno de Jerez, D. Eduardo Zamora y Caballero.

El vapor *Méndez Nuñez* que salió ayer del Cádiz para Puerto-Llave, tuvo que volverse para reparar una fuerte avería.

El ayuntamiento de Málaga ha acordado conceder una subvención para la construcción de una línea férrea que une a Málaga con Gibraltar.

Pasado mañana 4, tendrá lugar en la sala segunda del tribunal Supremo de Justicia la vista del recurso de casación interpuesto por Luis Ejido contra la sentencia de muerte á quié fué condenado por la sala de lo criminal de la audiencia de Granada, en causa por parricidio, verificado en un molino donde servía de criado, y cuyo criado entró de ocultar, suponiendo que su master y su hija habían sido ahogadas por su dueño, según díjimos hace días.

Está encargado de sostener la pena capital, y por consiguiente la legalidad de la sentencia, el fiscal que ha sido de la audiencia de Canarias, hoy abogado fiscal del Supremo, D. Juan Pueyo y Bueno. Daremos oportunamente el fallo que recaiga.

Mañana llegará á esta corte D. Buenaventura Abarzúa.

Hemos recibido el primer número de la *Fé*. A la cabeza publica un telegrama por el cual manda Su Santidad la bendición á los redactores del colegio.

S. M. el rey ha dispuesto se remitan 2000 rs. al trabajador residente en Buñol, Salvador Zanón, á quien ha sido preciso amputar los dos brazos por la cogida del volante de una fábrica de papel.

Mañana domingo se dará en el teatro Real la cuarta representación de la aplaudida *Aida*, de Verdi, y el lunes, á favor de la real sociedad de beneficencia dominical de la parroquia de San Sebastián, se volverá á poner en escena por sexta vez la de Meyerbeer, *Gli Ugonotti*, para la cual se esperan las localidades en casa de la Exma. señora condesa del Montijo y en la confundida del teatro Real.

Mañana á las cuatro y media de la tarde se dará en el teatro Español la 23 representación del drama del señor Echegaray *Cómo empieza y cómo acaba*, y el lunes tendrá lugar el estreno del drama en tres actos y en verso, *El fruto sedado*, en el que tomarán parte la señorita Bol. un y señora Conteras, y tacerio, Sr. Romero Ortiz.

Esta mañana ha estado en palacio la eminentíssima artista doña Carolina Civil, dar las gracias á S. A. la princesa de Asturias porque se dignó asistir al teatro de Novedades la noche de su debut. La princesa de Asturias ha recibido con su acostumbrada amabilidad á la inspirada actriz y la ha ofrecido asistir una de estas noches, en unión de su augusta hermano, á presenciar la representación del preciosísimo drama *Los dos hijos*.

En la universidad no se tiene el menor conocimiento de la grave cuestión surgida con algunos catedráticos, de que hoy habla un periódico.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica libro de gastos, el doctor en medicina y cirujano D. Vicente Puga Gutiérrez, jefe del hospital Civil co-militar de Orense.

Ha fallecido en esta corte víctima de una rápida y penosa enfermedad, precisamente el día de su cumpleaños, el simpático jóven D. José López de Azcúita, hijo de D. Manuel, abogado fiscal del tribunal Supremo de Justicia, dejando á su viuda y cinco hijos pequeños, bajo el único amparo de su affligido padre, nuestro buen amigo, á quienes de seamos toda la tranquilidad de espíritu que necesita, para llevar con resignación golpe tan terrible.

La Sra. Ratazz ha sido recibida en audiencia por S. M. y por la princesa de Asturias, esta tarde á las dos.

A la una de esta tarde han estado en palacio el presidente del Congreso, señor Posada Herrera, y los secretarios Sres. Martínez y Cadorna y obtenido de S. M. la sanción de la ley de elecciones del Senado.

Los periodistas de provincias en Madrid que asisten á la tribuna del Congreso, han dirigido una atenta felicitación al Sr. González Flori.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes despachos:

Sevilla, 2 (3 madrugada).

Sigue bajando el nivel del Guadalquivir, cesando el peligro de la inundación.

Palencia, 1.º (12 n.)

Los correos de Galicia y Leon vienen con cuatro horas de retraso, no habiendo podido empalmar los coches de Asturias, á causa del temporal de aguas.

Ayer tomó posesión del gobierno civil de la Coruña el Sr. Candalia.

Yahemos dicho que ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Valladolid D. Nicolás de Castro, que lo era de Huesca. Para esta vacante se ha nombrado a D. Waldo de Rivas, que lo era de Vizcaya; para Vizcaya á D. José Mallo Ballesteros, que lo era de Cáceres, y para esta última provincia don Mariano Góron.

El Sr. Garamendi ha obtenido en Tolosa el segundo dia de elección,

esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

París, 1.º (noche).

En una reunión de delegados de los tres grupos de la izquierda de la cámara de diputados y del Senado, celebrada en casa del diputado Cocher, se ha acordado que era preciso invitar al señor Duquesa á que dimitiera el cargo de ministro para sustituirle con el señor Julio Simón, como presidente del Consejo de ministros, conservando los demás ministerios sus carteras. En los círculos parlamentarios se considera dudosos el éxito de esta combinación, en vista de la intención del mariscal Mac Mahon, conocida ya, de que consideraría la dimisión del señor Duquesa como la de todo el ministerio.

Nueva York, 2.

La situación de la Carolina del Sur es lo mismo.

Los individuos de la legislatura cuya elección ha sido puesta en discusión permanecen en la cámara.

Llamamos la atención hacia el anuncio referente á la esencia de bálsamo de Sáncho, que en otro lugar publicamos.

EDICIÓN DE AYER NOCHE.

Dice la Mañana:

«Son respetables para el gobierno que preside el Sr. Cánovas derechos adquiridos en forma legal, que coinciden ó no con períodos revolucionarios».

Si el gobierno presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo, no solo considera respetables sino inviolables,

tales derechos. Estamos autorizados para manifestar esto así.

Dicho es, claro está que la cuestión relativa á la propiedad de los terrenos de cuantioso valor, de que se ocupá la Mañana, compete al patrimonio y dirección de Propiedades, puesto que se trata de demarcación de terrenos adquiridos al Estado, cuestion puramente forense, que el gobierno desea, como la Mañana, se ventile de la manera más clara y terminante.

Diga, pues, nuestro co-ega, sin reticencias cuanto pueda dar alguna luz sobre el asunto de lo que se occupa; que sus advertencias serán atendidas si se procede en justicia.

Anoche tuvo lugar en casa de los señores marqueses de Linares una reunión en la que lució su habilidad la simpática prestidigitadora señorita Benito Anguinst, la que entre otros suertes hizo una conocida en España titulada «La Malas de las Indias», que obtuvo unánimes aplausos de la numerosa y escogida concurrencia que poblaban los salones.

Los señores marqueses hicieron los honores de la casa con la finura y galantería que los distingue, y obsequiaron á los concurrentes con profusión de bollos y dulces y un espéndido buffet.

A las siete en punto de la tarde, se verificó ayer en el hotel de la Perla (carrera de San Jerónimo) la comida de periodistas que hemos anunciado. Asistieron senadores, diputados, numeroso escaso de escritores y publicistas y mas de cien periodistas, entre los cuales figuraron representantes de 28 periódicos de Madrid y provincias. Este banquete será una de las solemnes de los periodistas más brillantes.

Los turnos en contra del proyecto de ley electoral, parece que serán consumidos en este orden: primero, el Sr. Ruiz, segundo, Sres. Rico y Candalia, y tercero, Sr. Balaguer.

Los turnos contra el proyecto de garantías son los siguientes: primero, señor marqués de la Vega de la Armijosa, segundo, señor marqués de Sardoal, y tercero, Sr. Romero Ortiz.

Esta mañana ha estado en palacio la inspirada actriz y la ha ofrecido asistir una de estas noches, en unión de su augusta hermano, á presenciar la representación del preciosísimo drama *Los dos hijos*.

Por patriotismo dice, que habla el general Concha; los restantes españoles callan; ¿que solo el general Concha tiene patriotismo? yo creo que no, y conmigo el país.

El gobierno posee la correspondencia que medió entre Máximo Gomez y el Inglesio en los últimos días de éste, cuyas principales premisas consisten en aconsejar que se evite para todos los medios todo encuentro con las tropas.

El general Concha: Pudo defenderse el otro día de los ataques que le dirigió, pero como no lo hizo y hoy reveló deseos de hacerlo, se los recordaré para que se defienda.

El general Concha: Pudo defenderse el otro día de los ataques que le dirigió, pero como no lo hizo y hoy reveló deseos de hacerlo, se los recordaré para que se defienda.

Los diputados y senadores de Guadalajara han estado hoy á saludar á S. M. y dar gracias por su visita á la exposición, y también han tenido la satisfacción de saludar á S. A. la princesa de Asturias, saliendo muy complidos de Asturias, saliendo muy complidos de la benevolencia de las reales personas.

La comisión de información parlamentaria sobre la gestión del Tesoro ha estado reunida esta tarde y ocupada de su cometido, con el propósito de activar los trabajos y ver si puede presentar la Memoria que se propone redactar, antes que termine la legislatura.

Parce que la Patria va á publicar mañana un artículo que ha de llamar la atención.

Ayer fué recibido por S. M. D. Pedro Ortiz de Zugasti segundo secretario de legación del ministerio de Estado.

Ha sido nombrado presidente de la comisión de evaluación de Granada, D. Juan Alvarez Merinel, jefe de administración cesante.

Ha salido de Valencia el vapor *Vigilante*, conduciendo marinería para Cartagena.

El gremio de ultramarinos de esta corte tiene solicitado que se suspenda el mandamiento de apremio expedido por la administración económica hasta tanto que se resuelva el recurso de alzada interpuesto. Con este motivo ha conferenciado con los diputados a Cádiz por esta capital, entre ellos el señor Angulo, y piensa hacerlo con el señor ministro de Hacienda, con el que se debate en la corte. La cuestión que se plantea es si las tiendas ó mercados están latas en corto tono y de escaso valor deben equipararse, no para los efectos del impuesto industrial, á los establecimientos que comercian en grande escala con las conservas de carnes, legumbres y pescados.

Los diputados centralistas, en sus diferentes matices, se han abstenido de tomar parte en la votación de esta tarde sobre la proposición del señor marqués de Sardoal.

CÓRTES.

## SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el dia 2 de diciembre de 1876.

Se abrió á las tres treinta y cinco minutos la presidencia del Sr. Baranzalana, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

El ministro de Marina leyó un proyecto de ley sobre sustitución y recompra de marinería.

El Sr. Riba: Es cierto que en Austria se han tributado honores reales á D. Carlos.

El ministro de Estado: Es falsa la noticia.

&lt;p



